

DISTRITO
BARBASTRO

LA CRUZ DE
PERIÓDICO TRADICIONALISTA
BARBASTRO

Roberto González

LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año III
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Argensola, 49
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 ptas. trimestre

Barbastro, 31 de Diciembre de 1898.
Se publica los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá á nom-
bre del Director.
No se devuelven los originales.
Núm. 116

Con singular complacencia reproducimos el siguiente telegrama dirigido á nuestro querido compañero «El Correo Español.»

La salud del Sr. Duque de Madrid

Señor disfruta de excelente salud. Ni un momento estuvo enfermo, por consiguiente, noticias publicadas prensa, falsas.

MELGAR.

La Circuncisión del Señor

El gran Misterio de las humillaciones la llaman algunos y otros la primitiva prenda de nuestra salvación; y evidente es que ambas calificaciones cuadran perfectamente á la significación del Misterio que mañana conmemora la Iglesia nuestra Madre.

Habían transcurrido ocho días no más del nacimiento del Señor en humildísimo establo, adornado con todos los atributos de la miseria, cuando el Hijo de Dios, á quien ciertamente no obligaba la ley de la circuncisión, quiso someterse á ella y cumplirla rigurosamente.

La ley de la circuncisión impúsole el mismo Dios á Abraham y su descendencia y más tarde ratificada fué por Moisés y tenía en la Ley Antigua el propio objeto que el Bautismo en la de Gracia; á saber, purificarnos del pecado original. Y es obvio de comprender que el Niño-Dios no estaba sugeto á semejante ley por dos razones á cual más poderosa. Primera; porque su carácter de Supremo Legislador le eximía de todo en todo del cumplimiento y observancia de una ley por El mismo dictada; y segunda; porque El, que es el Ser por esencia impecable, no ostentaba mancha alguna, ni la de pecado original, de que limpiarse y purificarse. Y sin embargo de eso, el Dios Humanado quiso someterse espontáneamente á la ley esa y marcarse con el sello de la circuncisión, ora para humillarse hasta el extremo, El, que era la grandeza infinita, ora para demostrar por inequívoca manera que había venido al mundo, no á destruir la ley, sino á darla complemento y que pertenecía á la descendencia de Abraham, de la cual estaba escrito y profetizado que había de nacer el prometido y esperado Mesías.

Por otra parte la circuncisión del Señor, ese su primer derramamiento de sangre fué como las primicias de la serie de dolores y padecimientos que se había impuesto para llevar á cabo la grandiosa obra de nuestra redención.

Al ser circuncidado el Señor, inauguró una nueva era, un orden de cosas enteramente distinto del hasta entonces conocido; la efusión aquella de sangre divina trajo á la humanidad nuevas corrientes de vida, pero de vida más santa, más pura, más espiritual, más fecunda en bienes para el alma y para los intereses morales de la tierra.

Concluyó, es verdad, y quedó abolida en el Esperado de las naciones la Circuncisión; pero al punto quedó establecida otra nueva y no de la carne, sino del corazón que, en frase del Apóstol,

se hace con el fervor del espíritu *Circuncisio cordis in spiritu*; circuncisión de mayor eficacia moral y de efectos espirituales incomparablemente superiores á los de la antigua, por Abraham estatuida y por Moisés ratificada.

Conforme á lo inspirado á José por el Angel, púsose al Niño-Dios por nombre Jesús. ¡Jesús! que quiere decir Salvador. ¡Jesús! cuyo nombre simboliza su divina misión como Redentor, que expresa los vivísimos anhelos de su Corazón, todo amor para los hombres, encaminados á la eterna salvación de los mismos, y que, en una palabra, es cifra y compendio de todo aquello para que vino al mundo y tomó carne humana y sufrió pasión y muerte cruentísimas el Niño nacido en el mísero pesebre de Belén.

¡Qué piadosas reflexiones surgen del misterio que mañana celebra la Iglesia y qué útiles enseñanzas podemos sacar de su contemplación en bien de nuestra alma, para nuestro aprovechamiento espiritual! La consideración de la profundísima humildad de que dió el Señor clara muestra queriendo rebajarse hasta el extremo de aparecer en forma de pecador, El que es raíz y fundamento de toda santidad, mejor dicho la santidad misma elevada hasta lo infinito, debe confundirnos y anonadarnos y movernos á destruir en nuestra alma los gérmenes del orgullo, de la vanidad y la presunción. Y el recuerdo de que Niño todavía, en los primeros albores de su existencia como hombre, sufrió, porque quiso, la dolorosísima operación de la Circuncisión, ha de servirnos de ejemplo y estimularnos y alentarnos á arrostrar con santa fortaleza y constancia, mediante la divina gracia, todo género de privaciones, penalidades, sufrimientos y persecuciones por seguir la salvadora ley de Dios y defender, sin desviaciones ni desfallecimientos de ninguna especie, los derechos y sacratísimos intereses de la Iglesia nuestra Madre amantísima.

¡Quiera Dios que en el año que mañana empieza luzcan para nuestra desventurada patria días más bonancibles y dichosos, que cese en ella el imperio del liberalismo y la masonería y se inicie el del Reinado social de Jesucristo que iniciaría esa anhelada restauración religiosa, única de conjurar los gravísimos peligros y los violentos trastornos sociales que sobre estas sociedades prevaricadoras amenazan descargar desastres sin cuento y terribles espantosísimas catástrofes.

Tristes impresiones y augurios

¡Qué infausto ha sido para España el año que hoy espira! Como que ha visto perder en él lo que de su no igualado imperio colonial aún le quedaba; y sin otras victorias por parte del enemigo que la destrucción de dos escuadras por la imprevisión de nuestro Gobierno y la toma de dos plazas fuertes debidas á esa misma imprevisión, ó á otras causas y motivos que acaso algún día se hagan públicas y notorias.

El día 10 de los corrientes firmóse en París la gran mutilación de nuestra soberanía territorial que el liberalismo y la masonería imponen á España en cum-

plimiento del acuerdo adoptado por el Congreso internacional masónico reunido en dicha capital el año 1878.

Como recuerdo de tan triste acontecimiento para nuestra infortunada patria, los individuos de la Comisión mixta de la paz fotografiáronse formando grupo; y, según dice un periódico de Valencia, la fotografía esa será colocada en lugar preferente del salón de sesiones del Supremo Consejo de Charleston, en los de los Grandes Orientes españoles y en todas las logias para perpétua memoria.

Tal es el flaquísimo servicio que el sistema liberal-parlamentario, que nos deshonra y aniquila, ha prestado á España en el año que muy pronto va á concluir y que en los anales de la historia aparecerá como tremendo acusador é inexorable Juez de lo funestísimo y desastroso que para la patria resulta semejante sistema. El cual, si ha desconcertado y desmoralizado por completo la administración pública, nos ha puesto al borde del abismo de la más espantosa bancarrota.

Y tan al borde de dicho abismo estamos, que el pensamiento, en Francia iniciado, de la *Intervención financiera internacional* en España, ha tenido eco en otras naciones, sin que haya suscitado aquí la enérgica protesta que requería por parte de los que debían formularla y hasta no faltando quien encubiertamente lo prohije, sin duda porque antes que consentir que nuestra anhelada regeneración se lleve á cabo por los únicos medios conducentes á ella, prefirer por miras, tan bastardas como antipatrióticas, la total ruina de la patria.

En el orden político todo es convencionalismo bajo y rastrero, ambición desapoderada, insaciable codicia. anhelos de mando, en una palabra, miseria y más miseria; nada se ve noble, levantado, patriótico, conducente á la rehabilitación de la patria; esto hablando de los partidos dinásticos, causantes directos de nuestras desventuras y calamidades.

Aunque la enfermedad del Sr. Sagasta ha aplazado la solución de la crisis por algunos días, los trabajos para resolverla á gusto de los aspiaantes al poder no han cesado un momento.

Los fusionistas no se han dado punto de reposo para continuar en el mando, apesar del desprendimiento del Sr. Gamazo, del que buscan con febril impaciencia compensación en el apoyo, directo ó indirecto, que puedan prestarle en el logro de sus aspiraciones Canalejas y sus encarnizados enemigos de estos últimos tiempos, Weyler y Romero Robledo.

Silvela padece verdadera obsesión por conseguir el poder; pídelo con insistencia y hasta en tonos conminatorios en *El Tiempo*, *La Epoca*, *El Liberal* y en cuantos puntos y ocasiones se ofrece, como acaeció en los momentos en que más gravedad revestía la dolencia del Sr. Sagasta en la reunión celebrada con varios prohombres de la «Unión Conservadora» en la que, harto imprudentemente para el jefe de un partido dinástico, pronunció aquellas palabras de que si en Francia la victoria por Alemania obtenida, que produjo solo la pérdida de dos departamentos, ocasionó la caída de

un régimen; ¿qué menos se podía pedir en España tras del gran desastre sufrido que la caída del gobierno que lo ha causado?

Desesperados son los esfuerzos que *El Imparcial* hace, para ver de salvar el sistema, con el fin de lograr la unión de Silvela y el general Polavieja sin que hasta el presente hayan dado el resultado apetecido. Y las declaraciones hechas últimamente en *El Liberal* por el héroe de Parañaque en las cuales mantiene, íntegro, su programa, liberal y revolucionario, parecen desvanecer, por ahora al menos, toda esperanza de inteligencia entre los dos expresados campeones del pernicioso liberalismo.

Lo que no comprendemos ni nos explicamos, apesar de la gran confusión que el genio del mal y de la discordia ha sembrado entre los católicos, cómo algunos que se titulan tales, que confiesan y comulgan con frecuencia y hasta presiden asociaciones católicas, en vista de las recientes declaraciones del marqués de Polavieja, ratificadoras de su programa contenido de doctrinas condenadas por la Iglesia, cómo, decimos, no se apresuran esos católicos á retirar aquella incondicional y entusiasta adhesión que hacia ese programa, calificado por ellos de sapientísimo y de salvador, mostraron no há mucho tiempo por medio de la prensa.

¡Qué absurdo! ¡Qué monstruosidad! Pretender gentes que se titulan hijos sumisos de la Iglesia, fervientes católicos y que en la vida privada lo son realmente, pretender salvar á España con teorías y principios sobre los que aquella divina Institución ha fulminado anatema de explícita condenación.

Nosotros, á decir verdad, no comprendemos ni acertamos á dar con la causa de esas inexplicables contradicciones, de esos egoístas convencionalismos, de esas híbridas amalgamas, de esas indignas componendas y de esos nefandos contubernios.

Sois católicos, os tituláis hijos sumisos de la Iglesia; pues el dilema planteado está para vosotros y en términos bien escuetos, O con la Iglesia y con España, ó contra la Iglesia y contra España. Hay que optar por uno de esos términos del dilema.

También han presentado sus programas regeneradores las Cámaras de comercio y agrícolas; pero tales programas, que en lo económico y administrativo contienen reformas excelentes mezcladas con otras que no revisten semejante carácter, prescinden por completo del sentimiento religioso, factor principal y elemento de todo punto necesario para conseguir la regeneración de un pueblo y máxime de un pueblo, como el español, que á ese nobilísimo y fecundo sentimiento tiene vinculadas sus ínclitas glorias y sus incomparables grandezas.

En el extranjero, España que fué un día árbitra de los destinos del mundo y cuyo voto era decisivo en la solución de cuantas cuestiones internacionales surgían, véese hoy despreciada y escarnecida por aquellas mismas naciones que en otros tiempos iban como uncidas al carro de sus triunfos y de sus glorias; y mientras algunas de esas naciones procuran engrandecerse á costa de lo que á otras menos poderosas que ellas, pertenece, Inglaterra, la astuta Albión, so-

bre todo, tiene puesta su codiciosa mirada en nuestra patria y especialmente nuestras posesiones de Africa y nuestro improvisador Gobierno se previene contra lo que pueda ocurrir en tal sentido retirando las fuerzas de Tarifa y desgarneciéndolo casi por completo la provincia de Cádiz.

De todo lo cual deducimos la lógica consecuencia de que si el régimen liberal-parlamentario sigue desgobernándonos, muy en breve asistiremos al trágico epilogo de nuestra historia quedando consumado el total aniquilamiento de España como entidad política, como nación con personalidad propia é independiente.

Tales son las tristes impresiones que nos produce y los fatídicos augurios que nos inspira la consideración de lo acaecido en España en el nefasto año que hoy termino. ¡Quiera el cielo que en el que inmediatamente le sigue veamos alborar la suspirada aurora de nuestra regeneración con el triunfo de las venerandas tradiciones patrias por el cual no ha regateado sacrificios de ninguna especie la gran comunión católico-monárquica!

Es de «El Liberal el artículo que, con gusto, á continuación copiamos por las razonadas apreciaciones que contiene:

Lo que dice "El Liberal,"

«Decíamos anteayer que en la época actual no son las alteraciones políticas por sí solas, sino las incapacidades administrativas las que provocan y traen esa última calamidad que se llama intervención extranjera.»

«Así lo entienden y declara la prensa anglo-sajona que, en los periódicos recibidos ayer, avaliza nuestra situación con frialdad verdaderamente quirúrgica.»

«En nada se preocupan ingleses y americanos de las instituciones que aquí rigen, ni de los cambios que pueden ocasionar nuestras desabencionadas interioras.»

«Fijan no más la atención en el estado de nuestro presupuesto, en la cuantía de nuestros recursos y en el importe de nuestras deudas; examinan los medios que nos quejan para reforzar los unos y saldar las otras; con las cifras por delante, suman, restan y multiplican; estudian luego la condición de nuestros gobernantes de rúbrica, y deducen fin, que dentro de los términos ordinarios, solo hay para nosotros una salida, con la cual es probable que por falta de juicio ó de voluntad acertemos.»

«España para salvarse, (frases del Herald de París) necesita podar á cercen su presupuesto. Pero empresa tal requiere la dirección de un hombre de Estado inflexible y baleroso; no la de de financieros como los que por allá se usan y que únicamente sirven para componer dedales.»

«El sistema de convertir el Blanco en anejo del Tesoro, y de gritar á Pedro para pagar á Pablo, no vale ya sino para acelerar el hundimiento. Por ese camino anduvo con su indolencia y sus prodigalidades Ismail-Bajá, y ya se sabe en dónde paró el Egipto.»

«El dilema que pesa sobre España se concreta en la siguiente fórmula.

«O una revolución económica, ó una intervención extranjera.»

«Aunque se debe descontar algo de semejantes juicios, es lo cierto que en gran parte se ajustan á una realidad dolorosa.»

«Unas veces por unos motivos, y otros por otros, hemos, dejado trascurrir el tiempo, y hoy se presenta infinitamente más difícil que ayer la salida del pantano.»

Dentro de poco, gracias á la cobardía y á la ineptitud de los hombres que nos conducen y que aplazan para Dios sabe cuándo el comienzo de la tarea, estará completamente cerrada esa salida.»

Los yankis en Puerto-Rico

«Los greves exesos á que se ha entregado en Puerto Rico la soldadesca indisciplinada que han invitado los Estados Unidos á la primera de las posesiones españolas que han entrado en la esfera de su soberanía, arrancan gritos de indignación á los mismos periódicos de Nueva York.

El Evening-Post ha enviado un corresponsal especial á la isla para que le dé informes verídicos de lo que en Nueva York se dice sobre una conducta que mancha el nombre de la civilización.

Este corresponsal refiere que los nuevos ocupantes militares de Puerto Rico disputan y se pegan en medio de las calles, saquean las tiendas, insultan á las mujeres y aun detienen á la policía urbana cuando ésta trata de poner coto á sus desmanes: frecuentemente entran con violencia en las casas después de una orgía y se duermen en el suelo de las habitaciones ó bajo los soporales.

El corresponsal de Evening Post le ha enviado además los extractos de los periódicos que se publican en Ponce, La Estrella Solitaria, La Bomba y El Correo de Puerto Rico, en los cuales se dan las quejas más sentidas de estos actos, que avergüenzan á la humanidad.

La Estrella Solitaria escribe: «Es imposible soportar por más tiempo la vergonzosa conducta de los soldados americanos en esta ciudad y en toda la isla. Nunca se han presenciado en Ponce hechos semejantes á los que hoy ocurren. No gozamos de seguridad, expuestos continuamente á los insultos de los soldados borrachos.»

El lenguaje de La Bomba, que el Evening Post copia no es menos expresivo. «Vemos con pena—dice—que esas tropas no constituyen un ejército disciplinado. Los soldados forman una masa heterogénea de gente ordinaria y desvergonzada: no tiene ni la menor idea de moral ni de educación; sus actos de vandalismo lo demuestran. Esa turba de soldados beodos asalta diariamente, golpea y maltrata á los desgraciados habitantes de esta villa.

Cuando los criados van ó vienen del mercado, los soldados americanos les roban sus provisiones; esos soldados entran en los restaurants y después de haber comido, y sobre todo bebido hasta ponerse borrachos, la emprenden á palos con los mozos y rompen la vajilla. Se niegan también á pagar á los cocheros y desbalijan á los vendedores ambulantes donde quiera que los encuentran. Esos bandidos entran en las casas particulares y roban cuanto cae bajo sus manos. Es inútil quejarse al cuartel general, porque resulta lo mismo que ladrar á la luna. Si este ha de ser nuestro destino futuro más valdría que esta hermosa isla desapareciera en las profundidades del mar.»

El Correo de Puerto-Rico añade: «Verdaderamente carecemos por completo de seguridad personal. De cualquier manera que se obre, por tranquila é inoportunamente que sea, entregándose uno á sus ocupaciones ó dirigiéndose á cualquier lugar público, se halla expuesto á ser insultado por un bandido. No tenemos ni la paciencia de Job ni la humildad de Cristo en el Calvario para poder soportar con fría indiferencia las heridas inferidas á nuestro honor.

El Evening Post hace ver que estas quejas no se escriben por españoles, sino por los criollos de la isla que han sido más fervientes partidarios de la anexión, y después añade:

«Mejor procederíamos dejando que la isla se gobernara por sí misma que sosteniendo en ella estos «guardianes de la paz» ó enviando una partida de ladrones y camorristas como lo son cierto número de soldados del sexto regimiento de voluntarios de los Estados Unidos, últimamente llegados á Puerto Rico.

Una tarde, durante la permanencia de los soldados del sexto en San Juan, nuestro consul, mister Hanna, se encontró con un oficial español, conocido suyo, frente á una escena de desorden causada por esos hombres indignos.

El oficial español sonrió con aire un poco sarcástico, y después le saludó cortesmente, diciéndole: Nuestros, no: lo que podríamos traducir un poco libremente por Los nuestros no hacen eso.

El oficial tenía razón.»

Estos, en efecto, son los primeros elementos morales con que la civilización floreciente de los yankis ha ido á sustituir en las que fueron nuestras Antillas á la civilización decadente de España.»

Muy conveniente es, ahora que espira el año novata y ocho, tan tristemente célebre, conocer el estado de nuestra Hacienda nacional.

A este propósito La Ley ha publicado un resumen detallando en cantidades y

por conceptos las obligaciones que pesan sobre el Tesoro al comenzar el año 1899. Por este resumen resulta que habrá que pagar los siguientes:

	Millones
Casa Real.	9'250
Congreso y Senado.	1'638
Deuda pública.	588'237
Cargas de Justicia.	1'645
Clases pasivas.	76'550
Presidencia del Gobierno y Consejo de Estado y Contencioso.	0'981
Ministerio de Estado.	4'936
Gracia y Justicia.	13'772
Culto y Clero.	40'976
Guerra.	168'630
Marina.	27'190
Gobernación.	28'331
Fomento.	80'728
Hacienda.	18'659
Gastos de las constituciones y Rentas públicas.	37'561
Colonia de Fernando Poo.	0'875

Total de millones. 1.100'009

Huyendo de cifras exageradas, más bien rebajándolas, el total resultante es, como se vé, de mil cien millones de pesetas; los ingresos ordinarios y extraordinarios presupuestados para este ejercicio de 1898-99, ascienden á 865 millones, de los cuales—dada la baja ya conocida en los cinco meses hasta 30 de Noviembre último—se recaudarán difícilmente 800 millones. Será probable, pues, un déficit de 300 millones, y con esta enorme diferencia entre los recursos y las obligaciones, el Tesoro no podrá normalizarse. Tiene que seguirse con la trampa, ya que no se realizan los propósitos de economizar; hay promesas en los gobernantes y pretendientes á gobernar, pero pasan los meses y desde que ocurrieron las catástrofes continúan todos los organismos costando tanto y mucho más que antiguamente.

A los números nos atenemos, y al efecto pueden examinarse los estados de pagos en la Gaceta, los presupuestos, las operaciones con el Banco, y en fin otros varios datos respecto á créditos pendientes y liquidados, así de la Península como de las que fueron colonias españolas. ¿Qué camino se emprende? ¿Es tarea fácil que al llegar el próximo Junio—fin del ejercicio—queden cubiertas todas las obligaciones por valor de 1.100 millones?

Si la recaudación probable, aun ilusionándose al público con optimismos oficiales y de jugadores en Bolsa, no podrá exceder de 800 millones; ¿de dónde salen los 300 para completar el pago de las obligaciones?

Se acudirá á ese abismo de la Deuda flotante, acumulándose créditos supletorios ó extraordinarios, pignoraciones en el Banco, pagarés y obligaciones del Tesoro renovadas, libramientos aplazados, nuevas emisiones de títulos; todo lo cual crea deudas en favor de acreedores con el rédito devengado y á devengar subsiguientemente.

Aquí, al estado en que nos encontramos, se impone un urgente remedio, sin que se pierda tiempo con intrigas y convencionalismos de política.

Cada día que pasa en situación tan crítica, acarrea mayores gravámenes para el país contribuyente; es de perentoria necesidad buscar recursos positivos en elementos que no tributan ó tributan poco relativamente, y á la vez deben reducirse con verdaderas energías los gastos en todos los organismos sin excepción, puestos que no hay uno siquiera sin superfluidades inveteradas, y que nadie se atreve á suprimir, aun cuando la opinión se pronuncie contra ellas.

Crónica agrícola

Vistazo general á la Feria-Concurso; Triste suerte del labrador en España.

Como andamos ocupados en asuntos políticos en nuestras conversaciones, se nos ha quedado el asunto agrícola un poco retrasado y vamos hoy á acabar de dar un vistazo general á la Feria-Concurso para otro día hablar de la fabricación del champagne en casa Godorniu y otras materias de agricultura.

La Feria-Concurso estuvo abierta 82 días durante la cual se celebraron doce concursos-agrícolas; y hubo 284 expositores: en las secciones permanentes figuraron además 893 productores, y se concedieron muchas recompensas, diplomas, medallas y

menciones; habiendo adquirido, pues, dicha exposición gran importancia apesar de las pésimas circunstancias en que se realizó. La parte más importante fué la de viti-vinicultura y olivicultura emplazada en la sección marítima. Había tres muestrarios vitícolas; uno frente la galería de vinos y aceites, otro en el exfuerte de D. Carlos y el tercero en un bosquecillo de pinos; se exhibieron notabilísimos ejemplares de cepas injertadas por diferentes sistemas; se presentaron muestrarios completos de cepas selectas para toda clase de vinos, desde el estado de sarmiento hasta la cepa en plena virilidad; se ofreció muchos sistemas de poda y utensilios de toda clase para las operaciones vitícolas, mostrándose un gran progreso en la viticultura. Sería tarea larga enumerar todas las instalaciones y el juicio crítico: el excelentísimo Ayuntamiento una viña experimental de 600 ejemplares de variedad de cepas; la granja experimental de Barcelona, la Ampelográfica catalana de Tarrasa, los Sres. Casellas de San Adrián de Besós; Delmás de Montmeló; Rius de Gélida; Germán un célebre Plantón de los Carmelitas; Fontrodona sus ejemplares obtenidos de semilla; Mirabent de Arbós; Tobella de San Pol de Mar; Estruch y Bargalló de Gélida; Ombrals de Figueras; Rabassa de Barcelona, y Dalmán de Cassá de la Selva, Almera de Vilasar, Llovet de Samsangola, Gispert, de Cervelló, Puig de San Cebrían, Gausach de Badalona, Lart del Pagés de Barcelona, Mir y Romeu de San Sadurn de Noya, todos compitieron en cuestión de cepas.

Las instalaciones de vinos y aceites fueron notables y magníficas: llamó mucho la atención por su grandiosidad y belleza la de Pedro Marcitany con sus acreditados vinos y utensilios propios del vicultor y exportador, y fué notabilísima la del sindicato de exportadores con un sin fin de productos que demostraba la prosperidad y estudio de nuestra viti-vinicultura. La casa Bacardí expuso su tan conocido ron, y la casa Codorniu su poder á su célebre champagne la gran importancia merecida. El señor Borri expuso sus célebres vermuths y la Unión agrícola de Manresa sus exquisitos vinos, aceites, viñagres, granos y tubérculos y los cosecheros de Lijes sus famosas malvasias; los de San Sadurn de Noya y vendrell expusieron vinos, granos y aceites; especialmente me complació ver el notable y honroso papel que desempeñaron los expositores de la provincia de Huesca con mucha variedad de vinos, granos y aceites. También concurrió el centro de labradores de Valladolid, la compañía del Canal de Urgel; Sivatte con sus vacas; otros con gran variedad de clases, conejeros, cerdos, hierbas, plantas textiles, máquinas agrícolas de toda clase, maderas, abonos, guanos, horticultura, jardinería, etc. y sobre alguno de dichos importantes asuntos, hablaremos en detall.

En España lo que hace falta es barrer á los gobiernos liberales que se han propuesto destruir la agricultura en vez de fomentarla, gobiernos liberales que, como instrumentos de las logias desean aniquilar á España, sino tiene energías para romper tan vergonzosas y pesadas cadenas. Y al ver á España tan abatida, tan demoralizada y tan dividida, pone espanto la posibilidad de que tengamos que seguir bajo el oprobioso yugo liberal que nos aniquila por momentos.

En todas las naciones se atiende más por los gobiernos al progreso agrícola que en España, y ninguna nación paga tanta contribución el labrador: aquí solo se ocupan de abrumarnos con tributos y hacer tratados para que no podamos vender bien los frutos; nuestras campañas están tristes y desoladas y ofrecen un triste aspecto al viajero que ha visto la

frondosidad, y los medios de transporte y de viaje de otras naciones incluso Turquía: nuestros labriegos llevan la rudeza y la torpeza en el semblante y el vestido reducidos á no poder comer pan con el sudor de su rostro é ir quedando sin fincas, como si fueran esclavos, y lo peor es que se ha procurado por todos los medios desmoralizarnos y matar los sentimientos religiosos desarrollando el orgullo y la sensualidad, y para poder seguir explotándonos, han logrado dividirnos quitándonos la fuerza. Triste es nuestra suerte y precaria nuestra situación y lo más triste aún, en nuestra apatía é indiferencia: ya es hora de que nos levantemos á buscar el remedio de nuestra regeneración, y que lo busquemos en donde está; y está solo en que volvamos á Dios respetando y temiendo su santa Ley como nuestros cristianos antepasados; oremos estos días con fervor postrados ante el pesebre de Belén, rindiendo al Niño-Jesús pronto remedio á nuestros grandes males; y para ser escuchadas vuyamos resueltos á ser en adelante buenos católicos hijos sumisos de la Iglesia.

Que el Niño-Jesús conceda felices Pascuas de Natividad á todos los lectores de LA CRUZ DE SOBRARBE y nuestro pronto triunfo!...

El corresponsal del Vallés.

¿Porqué nos vencen los anglosajones?

Documento curioso

Leemos en Páginas Dominicales, de Santander:

«La Lucha, de la Habana, inserta el siguiente telegrama, dirigido por el Gobierno yankee á Shafter: «intime V. la rendición de la plaza; he pactado con Madrid los preliminares de la paz, que se basan en la rendición; Santiago de Cuba se rendirá, guardando las formas de honor, con un simple simulacro de combate; los refuerzos que esperan llegarán cuando no sea tiempo de resistir: estad tranquilo; proponed la rendición, que aun con el ejército enfermo encontraréis triunfante; cumplid estas órdenes al pie de la letra.»

Y dice El Progreso:

«Ayer se reunió en Ceuta la Junta de defensa de aquella fuerte plaza militar.

Los acuerdos que haya podido adoptar no pertenecen al dominio público, pero nos consta que la reunión tuvo origen en las causas siguientes:

Anteayer, varios buques de guerra ingleses, durante la noche, estuvieron practicando sondeos en la bahía de Ceuta.

Por la tarde del mismo día, desde el campo moro, habían estado fotografiando los fuertes, campo y baterías de Ceuta, sin que las autoridades de la plaza, hasta el presente, hayan formulado reclamación ni protesta de ningún género.

En la bahía de Gibraltar hay fondeados 42 buques de guerra de nacionalidad inglesa, entre los cuales figura el Terror, de 15.000 toneladas, buena artillería de tiro rápido y seis cañones de 28 y medio centímetros.

Estas fuerzas navales constantemente hacen ejercicio de tiro, cayendo numerosos pedazos de granada en la bahía de Ceuta, plaza que, á consecuencia de los licenciamientos del 92, 93 y 94, ha quedado sin fuerzas de artillería.

Bien es verdad que poco pudiera hacer el esfuerzo de ésta no contando, como ocurre en Ceuta, con proyectiles cargados disponibles.

Si esto ocurre en la primera plaza militar de los dominios de España, ¿qué ocurrirá en las demás?

¿Es que está dispuesto el Gobierno á seguir por el camino de las imprevisiones?

No conocemos por qué no ha llegado á nuestras manos, la Pastoral del sabio y Enmo. Purpurado que con tanto acierto rige la Diócesis de Urgel; pero de la gran importancia y oportunidad de dicho documento dará á nuestros lectores alguna idea el artículo que le dedica nuestro querido compañero el «Correo Catalán» y que á continuación copiamos:

Una Pastoral notable

«El Emmo. señor Cardenal Casañas,

Obispo de Urgel, ha publicado una interesante carta pastoral sobre la unidad de la Iglesia y lo que debe pensarse de la libertad y tolerancia de cultos, si en un trabajo notabilísimo por todos conceptos y que corresponde al privilegiado talento del sabio purpurado.

Dicha pastoral, que forma un verdadero libro de nutrida doctrina, divide sus materiales en ocho capítulos en los que estudia con gran claridad de conceptos las enseñanzas de los Papas y de los Santos Padres, aplicándolas á las cuestiones que ventila.

Al ocuparse de los altísimos designios del Papa actual, pondera los esfuerzos que ha llevado á cabo para atraerse á los elementos separados de la Iglesia romana, haciendo especial hincapié en su Encíclica sobre la Unidad de la Iglesia. Expone con singular maestría el concepto de esta Unidad, enumerando quiénes pertenecen á la Iglesia y quiénes no, y lo que debemos pensar de los que están fuera de la Iglesia. Dedicada á la libertad y tolerancia de cultos notables párrafos, en los que demuestra que la primera es absurda é impía por envolver la negación del orden sobrenatural, destruir el orden moral y social y oponerse á los tributos de Dios.

Hablando de la tolerancia de cultos afirma y prueba que es un mal gravísimo, atacando á los supremos gobernantes por no impedir en lo posible su introducción y hacer que desaparezca. Da en último término las principales reglas que pueden ser norma de conducta para los católicos. Recuerda á éstos el deber de seguir las instrucciones de los príncipes de la Iglesia, porque de verificar lo contrario atacan en su fundamento la Unidad de la Iglesia.

Entiende que son reos de gravísimo pecado los que favorecen las sectas falsas contribuyendo de cualquier modo que sea á que se establezcan ó á que arraiguen en nuestra España. Condena que se levanten capillas protestantes, que se autoricen conferencias de sus ministros y que se abran escuelas láicas, así como que se las subvencione con fondos del Estado, de las provincias y de los municipios. Refiriéndose á las capillas protestantes levantadas en nuestra patria, sostiene con entereza que constituyeron evidente infracción de lo solemnemente pactado en el Concordato de 1851.

Hablando de los males que sufre la Iglesia, demuestra que son responsables todos los que dieron su voto favorable al artículo 11 de la Constitución vigente; lo son igualmente los que promulgan otras leyes de índole semejante. Refiriéndose al deber de los senadores y diputados á Cortes, afirma que los católicos deben abstenerse de dar su voto á cuantos profesen política que vulnere las disposiciones del Concordato. Llama la atención sobre aquellos candidatos que siendo católicos prácticos como personas privadas, como hombres políticos y en el desempeño de sus cargos públicos participan de los falsos principios del liberalismo.

Dicha pastoral termina haciendo un llamamiento á los católicos á que demuestren con sus actos su conformidad con los principios de la Iglesia.

El nuevo trabajo del sabio Cardenal-Obispo de Urgel es un hermoso documento que atestigua su celo por el Catolicismo y su interés en pró de esta pobre España, tan trabajada en todos terrenos por los partidarios del error.»

Crónica

Mañana, á las nueve y media, en la Santa Iglesia Catedral, oficiará de medio Pontifical el Excmo. Sr. Obispo, ocupando la sagrada cátedra el M. I. señor D. Lorenzo Lario, canónigo Magistral.

El próximo viernes, fiesta de la Epifanía, celebrará también solemnemente de Pontifical nuestro amadísimo Prelado, explicando el misterio del día en nuestro primer templo, el Rvdo. P. Juan Alijalde, escolapio.

Bien informados, podemos asegurar que el Excmo. Sr. Obispo no hará la entrada oficial en Ciudad Real el día 12 de Enero, como anuncian algunos periódicos, sino que permanecerá entre nosotros hasta que se haya verificado la Consagración del nuevo Obispo Administrador Apostólico para esta Diócesis, D. Juan Antonio Ruano.

Mañana celebrará el Apostolado de la Oración los ejercicios de costumbre, con

sermón, en la iglesia de San Francisco, á las tres y media de la tarde. Por la mañana será la comunión general en la Parroquia á las ocho.

El día 6, primer viernes de mes, será la comunión en la Parroquia, á las ocho.

Ha fallecido en Cregeuzán, recibidos los Santos Sacramentos, el acomodado propietario D. Francisco Castán, que gozaba de generales simpatías en la comarca.

Enviamos á su afligida familia, y en especial á su hijo político, el ilustrado médico D. Jaime Buera, la expresión sincera de nuestro duelo.—R. I. P.

De algún tiempo á esta parte son muchos los días que los suscriptores en esta ciudad de El Correo Español reciben con retraso dicho periódico, mientras el encargado de distribuirlo á los suscriptores, que aquí son muchos, lo recibe con toda puntualidad.

Según leemos en nuestro apreciable colega El Correo Español, D. Leocadio G. Grandá, redactor de dicho periódico, continúa preso en Leon, sin que sepa hasta el presente la causa de su detención. Estuvo incomunicado durante siete días, habiendo recibido luego innumerables visitas de todas las clases sociales. El Sr. Grandá es muy obsequiado y está muy atendido por todos, incluyendo el director de la cárcel y demás empleados del establecimiento.

La opinión general es de indignación por esta incalificable conducta, que ha causado y causa molestias á nuestro compañero.

Por nuestra parte reiteramos á nuestro amigo el deseo de que pronto, en honor á la justicia, sea puesto en libertad y cese el injusto procedimiento que se le ha seguido por un motivo de todos ignorado, y que es, sin duda, nacido de esas prevenciones infantiles con que el Gobierno se ha apercibido.

Hállase animado en esta ciudad el mercado de aceite, debido á la buena cosecha y á su excelente calidad. Durante la semana, el alza se ha generalizado, vendiéndose hoy sobre el agua á cuarenta pesetas el quintal.

El ayuntamiento de la importante villa de Boltaña ha dispuesto ampliar las ferias que anualmente se verifican en aquella población.

Además de las que se celebran, muy animadas generalmente, los meses de Abril y Octubre, á partir del año viniente se celebrará otra el último domingo de Enero, de toda clase de ganados, géneros del país, quincallas y cueros, sin que se exija arbitrio por los sitios de venta.

También ha acordado el municipio establecer «días de mercado» todos los domingos.

El ayuntamiento de Boltaña es digno de grandes elogios porque cuida preferentemente del engrandecimiento de los intereses de la villa montañesa.

Hemos visitado la tan importante fábrica que para la extracción del aceite de orujo tiene en las afueras de esta ciudad el acreditado industrial y propietario, nuestro particular amigo D. Tomás Romero, y nos han sorprendido gratamente las notables mejoras introducidas en la misma, pudiendo competir en la actualidad, por sus adelantos y excelente maquinaria, con las mejores instalaciones hechas en España.

Felicitemos á nuestro amigo, ya que con sus nobles iniciativas y trabajo constante, eleva el nivel industrial de su pueblo con una fabricación poco conocida en España, y al mismo tiempo tan beneficiosa para la clase agricultura de la comarca.

Alcance

Siguen siendo tema preferente de atención y motivan los más opuestos comentarios y suposiciones en los círculos políticos y militares de las Cortes las reuniones que vienen celebrando algunos tenientes generales á las cuales se concede no escasa importancia. No han asistido á dichas reuniones los generales Campomanes y Prat identificados con el marqués de Tenerife, asistiendo en cambio los generales Luque y Escario.

Dice El Liberal que el objeto de tales reuniones es el acordar medios para me-

jorar la situación del ejército y tratar de los procesos militares.

Otro periódico afirma que los aludidos Generales han recibido muchas adhesiones de Madrid y de provincias y que hoy deben celebrar nueva reunión.

Los políticos hallanse muy recelosos de esas reuniones y hay gran expectación por conocer su resultado.

Adelanta rápidamente en su convalecencia el Sr. Sagasta y es probable que en la próxima semana pueda presidir el Consejo de Ministros, resolviéndose en él las cuestiones que quedaron pendientes en el último que presidió.

Santoral y cultos

Domingo 1.º de Enero.—LA CIRCUNCION DEL SEÑOR.

La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia de la Sta. Catedral á las 5 en la misma iglesia á las 7, 8, 9 y 11 misas de hora en los altares Mayor, Santo Cristo de los Milagros y Sagrada Familia respectivamente.

Misas de pastorela en las iglesias del Colegio del Santo Hospital y de la casa de Amparo á las ocho.

En la Parroquia á las 7 y 11 misa Reparadora al S. Corazón de Jesús.

Todos los días festivos sale de San Bartolomé el Rosario de la aurora, cantándose por las calles de la población, y asegurada misa rezada en el altar de Ntra. Sra. del Pilar.

En la misa conventual habrá sermón.

En la iglesias de la Catedral y San Francisco, á las doce misa rezada.

La Asociación del Apostolado de la Oración celebra los cultos de mes: á las ocho misa de comunión general en la parroquia, y por la tarde á las tres y media los ejercicios de costumbre con sermón en la Iglesia de San Francisco.

Lunes 2.—La venida de Nuestra Señora del Pilar.

En la iglesia de San Bartolomé, á las 6 Rosario general y á las diez y media misa solemne con sermón.

Martes 3.—San Antero papa y Santa Genoveva.

Miércoles 4.—San Timoteo ob. y Santa Cenita fmr.

Jueves 5.—San Telésforo papa, y mr.

Viernes 6.—LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES.

Las misas de alba, hora, Reparadora y Pastorelas como el domingo.

En la Iglesia de la Parroquia, á las siete y media, Misa de Comunión general al I. C. de Jesús.

Sábado 7.—San Julián mr.

En el Inmaculado Corazón de María á las siete, misa de los archicofrades.

BARBASTRO.—Imprenta de Jesús Corrales.

Zapatería DE CRISPÍN VALLE

En este nuevo y acreditado Establecimiento se ha recibido un gran surtido en calzado para caballero, señora y niños para la presente temporada de invierno, en castor y feltro.

También encontrarán toda clase de calzado, botas de mate superior para señoras desde 26 reales en adelante, y en igual clase para caballeros, desde 30 reales.

A 40 reales de 1.º en negro y en color, con chanclo de una pieza.

¡NO OLVIDARSE!

Argensola, 19.—BARBASTRO

(Junto á la confitería de Fós)

Pedro Santorromán

12, Mercado, 12,

BARBASTRO

Participa á sus favorecedores que desde hoy tiene establecida la papelería y librería en su antiguo establecimiento, juntamente con la ferretería y quincalla.

Asimismo, tiene la satisfacción de ofrecerles un gran surtido en Almanques religiosos, de cocina y de charadas ó comunes de varios tamaños, y gran rebaja de precios en todos los artículos.

12, MERCADO 12,

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CENTRO FUNERARIO

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor
de **TOMÁS LATORRE**

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de entierros. En él se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten á la humedad, no teniendo riva en baratura y buen gusto, por lo que, y á fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, tierra galvanizada y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lapidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

¡NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.

Única casa en la provincia

que lava al vapor y á seco, sin encojarse las prendas, con las máquinas **Fernand Dehaitre de París.**

Es en la Tintorería de la Viuda de C. Polo é Hijo

Calle de Lanuza, núm. 30, HUESCA

Especialidad en negros indestructibles para lutos

Los trajes grasientos vuelven nuevos y los descoloridos se tñen, dándoles el color que el cliente elige en los muestrarios que obran en poder del representante en Barbastro

MANUEL MEDIANO, sastre, calle del General Ricardos, número 18

DOLORES REUMAS

Su curación es segura con el uso del **BALSAMO ANTI-REUMATICO** de Castellví. Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor, su autor, farmacéutico en Barbastro; Sociedad Farmacéutica Española, Vicente Ferrer y Comp.^ª, Hijos de Vidal y Rivas, Sucesor de B. Buñil y Comp.^ª, J. Uriach y Comp.^ª, Dr. Andreu, y Viuda de Fernando Rús, Barcelona; Barandiaran y Comp.^ª, Bilbao; Melchor García, Madrid; Pérez del Molino y Comp.^ª, Santander; Simón Echevarría, San Sebastián; Ríos hermanos, M. A. Jaci, y señora viuda de Jordán, Zaragoza. Representantes exclusivos para México y Repúblicas del Centro de América, José E. Bustillos Hijos, Farmacéuticos, México.

OBRA NUEVA

Tratado Teórico-Práctico

de Derecho civil, procesal, penal y administrativo,

PARA USO DEL CLERO,

por **D. José Pellicer y Guáu, Pbro.,**

Abogado de los Tribunales del Reino, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, Provisor y Vicario general de su Arzobispado, etc., etc.

CON UN PRÓLOGO

DEL ILMO. SR. D. JOAQUIN TORRES ASENSIO,

Auditor Fiscal del Supremo Tribunal de la Rota

El autor del «Tratado teórico-práctico de Derecho civil, procesal, penal y administrativo para uso del Clero», ha sentido en el ejercicio de las tareas inherentes á sus cargos de Provisor y Vicario general, la necesidad de que el venerable Clero parroquial poseyera un tratado esencialmente práctico de Derecho, consagrado á facilitar el desempeño de sus complejas y difíciles funciones. En el estado actual de las sociedades, no basta á los Sres. Curas párrocos poseer las ciencias eclesiásticas; necesitan, además, conocer la legislación civil en sus diversos ramos, para defender sus derechos y los de la Iglesia, para aconsejar á sus feligreses, para librarse de los vejámenes de que con frecuencia son víctimas y para cumplir los deberes de carácter temporal que las leyes emanadas del Estado les imponen. Pretendiendo ofrecer al Clero parroquial una obra en que pueda encontrar un guía seguro y práctico en el sentido indicado, se ha escrito la que se anuncia, en la cual se abordan en absoluto las exposiciones de carácter teórico y se refieren únicamente al asunto práctico de las diversas materias que comprende, habiendo procurado el autor, con todo ahínco, que los señores Curas párrocos pudiesen con ella, y sin necesidad de consultar otros libros, ni personas, dar el curso de toda clase de asuntos civiles, procesales, penales y administrativos.

La obra abarca cuantas materias jurídicas pueden interesar al Clero parroquial, y en ella se encuentran, además de todos los formularios pertinentes á dichas materias, las disposiciones legales que sirven de apoyo y comprobante á la doctrina expuesta por el autor.

Dos tomos en 4.º, encuadernados, que firman más de 1.200 págs.

Precio 12 pesetas en la librería de D. Cecillo Gasca, plaza de la Seo, 2, Zaragoza, y al mismo precio en la imprenta de este periódico.

Fábrica de sedería y ornamentos de iglesia

HIJOS DE FRANCISCO DE ASIS SERRA

Plaza del Angel, 8 y 9, y Platería, 2 y 4, Barcelona

Primera casa y única en España en su ramo, que hace la exportación de sus artículos al extranjero. Premiada en cuantas Exposiciones ha tomado parte. Casullas, Dalmáticas, Capas pluviales, Paños de hombros, Gremiales, Tónicas y Mantos para imágenes, Umbrellas de todas formas, etc., etc., en bordado y en tejido. Damascos, rasos, brocatas, tisúes y lamas en todas clases, desde lo más sencillo á lo más superior. Confección y venta de solanas de todas hechuras, española, romana y francesa, dulletas, manteos. Precios sin competencia: hechuras inmejorables. Sombreros de castor y felpa para Sacerdotes. Bonetes y solideoes. Lienzos, Batistas, Cambrays. Manteles para altar. Roquetes, sobrepellices, Amitos y Corporales. Galones, Flecos, Encajes, Cingulos, Fiadores de alba y roquete, Cintas de amito y Pasamanería de todas clases. Fábrica en la misma casa de Candeleros, Lámparas, Atriles, Templetes y toda clase de bronce y metal blanco propio para iglesias. Orfebrería en Cálices, Custodias, Copones, Vinajeras en metal blanco, plata y oro. Estatuaría y Vía-Crucis en todas materias, recomendándose por su gusto religioso y artístico. Misales, Breviarios y toda suerte de libros litúrgicos. Cubiertos y servicios de mesa en metal blanco puro; precios más económicos que en ninguna fábrica. La casa garantiza la bondad de todos sus géneros y los precios. Pídanse precios y catálogos.

Representantes en Barbastro: Juan Albás, Hijo y Sobrino

Tarifa de precios para las ESQUELAS DE DEFUNCIÓN que se han de insertar en este periódico.

+

En este tamaño y en 1.ª plana para suscriptores. 6 pesetas
 En tamaño mayor y en 1.ª plana para suscriptores. 8 »
 En tamaño menor á precios convencionales. 10 »

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todas las esquelas que se imprimen en la imprenta de este periódico, se insertarán en el mismo, siempre que los interesados lo deseen, á mitad del precio marcado en la tarifa.

LA CRUZ DE SOBRARBE

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Periódico semanal. — Suscripción: 1'50 pesetas trimestre

Anuncios, esquelas de defunción, comunicados y avisos á precios convencionales

Administración: calle de los Argensola, 49, BARBASTRO